Ducentésima Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 23/11/2020

En la ciudad de Maldonado, lunes 23 de noviembre de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima cuadragésima cuarta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 10:30 con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y concejales titulares Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Dr. Mario Scasso y Sra. Irene Goncálvez Concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Flavia Toledo y Sr. Sergio Casas. Secretaria de bancadas Sra. María José Harán Secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria 14602.

Culmina la sesión a la hora 11:30.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Ducentésima Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria-16/11/2020 Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos del Alcalde y Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, expone: "debido al rebrote de Covid y a solicitud de los funcionarios que se desempeñan en la Unidad de Ferias, decidimos el domingo realizar una jornada de trabajo, le pedimos a compañeros de otras áreas que ayudaran a reforzar el trabajo de la feria. Durante 7 horas estuvieron los compañeros al rayo del sol, caminando solicitándole a la gente y a los feriantes que usarán el tapabocas, algunas personas los insultaron. No sólo eso y lo que es peor y es más grave que requiere que tomemos una resolución, algunos feriantes estaban sin tapabocas o atendiendo a esa gente que estaba sin tapabocas que estaban insultando a los funcionarios y les vendían igual. No tomaban la decisión de decir : "pónganse en el tapabocas sino no les voy a vender".

La medida se tomó como una medida sanitaria pero también para cuidar el trabajo de los feriantes. Las ferias son nuestra competencia y es nuestro trabajo defender el trabajo, sino hay que cerrarla. Como muchos feriantes no entienden que las medidas son para cuidar sus trabajos, la Jefa de la Unidad de Ferias Rosana nos pidió que realizáramos una resolución para obligarlos a usar el tapabocas.

Que ellos se encarguen también se exhortar al público a usar el tapabocas, es necesario el compromiso del feriante. Nosotros no vamos a perder nada, los funcionarios que trabajan al rayo del sol tampoco van a perder nada. Pero si de manera voluntaria no asumen ese compromiso de alguna manera tenemos que obligarlos a que lo asuman. La verdad no son todos los feriantes pero no queremos que la minoría termine perjudicando a todo el colectivo.

Nos han pedido que dictemos una resolución declarando obligatorio el uso del tapabocas a los feriantes y al público en general en todas las ferias vecinales.

La manera que lo vamos a hacer es obligando a que los feriantes no atiendan o vendan a personas que no tienen el tapabocas puesto. Según el reglamento se puede aplicar al feriante una sanción de hasta 2 días en caso de incumplimiento. Sí se constata que hay un incumplimiento habrá una sanción para el feriante, en definitiva es el que se va a perjudicar si la feria se cierra.

El domingo no pudimos aplicar sanción porque los funcionarios no tenían la resolución que los habilitará a sancionar.

La resolución se comunicará por escrito y con copia a todos los feriantes".

Se aprueba por unanimidad la confección de la resolución.

Sigue en uso de la palabra la Alcaldesa, expone: "el viernes 27 de noviembre a la hora 18:00 se realizará el cambio de mando en el Municipio, en caso de lluvias se hará en el Teatro de Maldonado Nuevo. Se va a realizar la ceremonia afuera, vamos a habilitar solo el portón chico, se colocará una mesa con un funcionario con alcohol en gel, exhortando que todos ingresen al predio con tapaboca. Las sillas se van a ubicar bastante distanciadas.

Si bien nosotros ya no vamos a estar, porque en teoría se asume cuando asume el Intendente el día miércoles, igual tenemos la obligación de organizar la actividad.

Por supuesto tenemos que asistir como Concejo saliente a dar posesión al Concejo entrante.

Así que a las 18:00 se estima que va a ser bastante puntual, tendrá una duración de una hora aprox. Antes va a tocar el grupo Compás 15 y la Camerata de Cuerdas hasta que de comienzo el acto. El Alcalde entrante nos pidió que compremos algo para los músicos, se va a armar algo reservado en el salón de actos. La amplificación la contrata la Dirección de Protocolo.

Va a ser una ceremonia muy sencilla teniendo en cuenta todos los protocolos del Ministerio de Salud Pública".

2) El concejal Dr. Mario Scasso, expone: "el sábado 21 de noviembre falleció Ambrosio Rodríguez personaje de la política departamental, fue diputado representante nacional por el departamento de Maldonado, fue suplente del senado, fue un luchador por lograr ciertas metas, por ejemplo: el liceo n°2 de San Carlos fue una meta personal de él, tuvo distintas iniciativas de participación en el departamento, la construcción y ampliación del Aeropuerto de la Laguna del Sauce, la construcción de la doble vía de Montevideo a nuestra zona. Fue un hombre muy insistente con una presencia hasta ahora muy perdurable dentro de la política departamental. Por eso quería referirme a él para recordarlo en la última sesión del Concejo del Municipio de Maldonado".

Siendo la hora 10:55 asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira la concejala Sra. Irene Goncálvez.

3) La concejala Sra. Flavia Toledo, expone: "última sesión de este período, vine más que nada a despedirme. Me voy con la conciencia tranquila de haber apoyado todo aquello que era para beneficio de Maldonado, de haber votado las cosas a conciencia, pero también me voy con un sabor amargo de no haber podido hacer nada en el barrio Leonel con respecto a la plaza. Voy a resumir lo que para mi significaba la plaza en ese barrio, que lo están agarrando para basural, que se preocuparán en ir al barrio y preguntar si habían comisiones vecinales, el Concejo en si no tiene que pedir permiso para sacar un basural de un barrio. Seguramente se preocuparon en ir a trancar eso en

la Intendencia o en la Junta. Acá se votaron muchas cosas para ese lugar, desde cerrarlo para que no siguieran poniendo autos ni leña ni sigan tirando basura, también juegos y todo. Lo que recibí a cambio lo que voy a resumir en tres palabras "Bla Bla" y la verdad me duele.

Gracias por estos 5 años de Gobierno que compartimos".

(Hace entrega de la llave de la bancada).

Siendo la hora 11:00 asume la titularidad la concejala Sra. Irene Goncálvez, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

- 4) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:
- a) Expone: Quiero hacer una consulta sobre los contratos de teléfonos al finalizar el período, en mi caso es el mismo número y lo quiero mantener. ¿Hay que hacer alguna gestión ante Antel?.

La Alcaldesa le solicita a la secretaria que le consulte a Director General Miguel Abella.

- b) Expone: "Sobre el saldo de patente hay que pasar por Hacienda a pagar o se adjudica a la que viene? Supongo que hay que ir a pagar ahora".
- c) Expone: "yo también quería hacer mención al fallecimiento de Ambrosio Rodríguez, un carolino de nacimiento, vivió muchos años en Maldonado y también en Punta del Este. Diputado por el departamento de Maldonado representando al Partido Nacional. Reconocida figura política, no pertenece a mi partido, pero teníamos muy buen relacionamiento como vecino y como políticos también. Me sorprendió mucho su fallecimiento, no sabia si era por algo repentino o a raiz de una enfermedad. Vaya las condolencias a sus familiares y al Partido Nacional por el fallecimiento de Ambrosio".
- d) Expone: "No quiero insistir mucho sobre el tema que habíamos planteado en la comisión del barrio La Fortuna sobre la reglamentación de las comisiones. Yo no sé si algunos compañeros no leyeron bien. Lo que presentó la comisión es un proyecto, un insumo para trabajar sobre él y mejorarlo, no es que fuera ese proyecto, era una herramienta para trabajar sobre él. En realidad no hubo mucha voluntad política para trabajar en esto, en el período anterior 2010-2015 nos llamaron dos veces a la comisión de legislación, en este período nunca fue tratado el tema y faltando un mes lo sacan a relucir, por ahora ese tema esta terminado. De acuerdo algunas manifestaciones que figuran en el acta anterior, me doy cuenta que no ha sido leído o por lo menos no sé ha entendido el tema. Eso marca un poco las diferencias que tenemos en este Concejo de lo que es descentralización, nosotros creemos que la descentralización va mas allá de los Municipios y por eso esta planteado".

Yo quiero dar lectura a un acta de la comisión de políticas sociales del 30 de octubre del 2015.

"El pasado viernes 30 de octubre a la hora 19:00 se reunió la Comisión de Políticas Sociales. Estuvieron presentes la concejala Sra. Lila Muela y el concejal Sr. Luis Larrosa por el Partido Nacional, y el concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza por el Frente Amplio.

Como resultado de dicha reunión se acordaron tres puntos centrales:

1) Propiciar la creación de Comisiones Vecinales en todos los barrios.

Estas comisiones serán elegidas a través de Asambleas de Vecinos, quienes serán los que designen a sus representantes en forma democrática. En este marco podrán existir una comisión por barrio, pero también se podrá elegir una comisión que rija los destinos de dos,o mas barrios, que por su cercanía, territorio pequeño y con similares características así lo amerite. Ya hay algún ejemplo al respecto (ej. Comisión Biarritz- La Candelaria).

- 2) Mantener un constante contacto con estas comisiones. Puede ser a través de Concejos Vecinales. Planteamos dividir el territorio en dos, tomar como eje Camino Velázquez (ahora Batlle y Ordoñez) con reuniones cuya periodicidad la resolverá el Concejo Municipal.
- 3) Realizar reuniones ordinarias del Concejo Municipal en los comunales pertenecientes al Municipio de Maldonado.

Creemos que esta actividad de llevar a los barrios el Municipio, nos dará mas visibilidad, los vecinos podrán comprender mejor lo que significa un Municipio, como funciona,las ventajas que tiene este tercer nivel de gobierno y también nosotros, sus integrantes, recogeremos importantes experiencias, en un camino de aprendizaje que deberemos recorrer juntos.

De ser aprobada esta idea será el Concejo quien fije los criterios generales para llevar adelante esta forma de trabajo".

"Es solo marcar un punto las diferencias que tenemos, reitero son diferencias políticas y filosóficas como hemos dicho siempre, no tiene nada que ver con lo personal. Me voy de este Concejo, hoy es la última sesión, con un dejo y con un amargo sabor, agridulce, porque he pasado momentos muy lindos dentro de este Municipio y dentro del Concejo también. Reitero a pesar de las diferencias he conocido a seres humanos realmente muy buenos como tales. He aprendido mucho de todos, me voy con mucha experiencia que espero en algún lugar poder volcarla para seguir el trabajo de mejorar la comunidad.

A todos los concejales que han estado en esta mesa mis disculpas si en el algún momento los he ofendido, si lo hice no tuve ninguna intencionalidad. Les agradezco lo que tanto me han enseñado, la buena compañía que han sido, realmente he aprendido a querer este Municipio y a ustedes también los he aprendido a querer. Un abrazo para todos, nos encontraremos a la vuelta de cualquier esquina trabajando siempre en mejorar la comunidad, cada uno desde el lugar que les toque y reitero ha sido un gusto enorme haber trabajado con ustedes, seguramente nos estaremos viendo".

5)El concejal Sr. Gualberto Hernández, expone: "quiero agradecer a todos los compañeros del Concejo, a mi compañera de todos los tiempo la Alcaldesa, a los funcionarios del Municipio que siempre han sido muy envolvente conmigo y a las dos secretarias Jacqueline Sellanes y María José Harán que han trabajado abiertamente con nosotros y han dado lo mejor siempre.

Como dijo el concejal Alfaro también he aprendido muchísimo, he aprendido a querer mucho este Municipio. Yo era vecino de aquí cuando estaba el ferrocarril, amaba ver pasar el tren en esos tiempos. Me da mucha lastima y me parece mentira que hoy sea el último día, es muy emocionate lo que me ha tocado vivir en la vida, no lo había imaginado nunca. He aprendido muchísimo de la política, toda mi vida me encanto la política pero siempre trabaje desde afuera, nunca estuve

vinculado, cuando me quise acordar estaba sorprendido por el lugar que había obtenido. Trate de defender lo más posible dentro de mis posibilidades, a mi entender haciendo lo mejor posible.

Si alguna vez ofendí a alguien le pido disculpas no fue mi intención. Se bien que en la política podemos discutir pero no pelearnos.

Agradecimiento a todas las Autoridades y Directores que siempre nos ayudaron.

El Municipio es un lugar muy querido por la gente de Maldonado. No nací aquí pero me siento como un fernandino mas, hace más de 57 años que vivo aquí.

Ha sido un logro muy grande para mí y para todos lograr nuestra sede propia.

Agradecimiento a todos los concejales, siempre las cosas salieron por consenso en el Concejo. Ojala todos los Concejos sigan trabajando de la misma manera.

Agradecimiento a mi compañera la Alcaldesa que me ha dado más de lo que me merezco".

Siendo la hora 11:10 asume la titularidad el concejal Sr. Sergio Casas, se retira la concejala Sra. Irene Goncálvez.

6) El concejal Sr. Sergio Casas, expone: "última sesión y yo me quiero referir en especial a que he logrado establecer algunos vínculos muy especiales para mí. Ha sido una experiencia muy aprovechable, tengo un agradecimiento a este Concejo, a los compañeros, a la Alcaldesa, al personal administrativo, agradecimiento y una consideración especial. Yo en determinado momento tuve que faltar por motivos personales de estudio y el Concejo me aguanto, me tuvo paciencia, hubiera querido apoyar más y de repente ser más ejecutivo con las situaciones. Personalmente me quiero referir y reiterar mi agradecimiento, como desenlace me parece que hemos fallado en la comunicación, una comunicación más fluida con las direcciones. Si bien hemos tenido respuestas en algunas cosas, nuestro Municipio por ser el más grande de todos aproximadamente 80.000 a 90.000 personas, no han sido omisos pero si ha estado estrecho en algunas situaciones con el personal ejecutivo para realizar algunas cosas puntuales de emergencia, nosotros solo tenemos una cuadrillita de dos personas y poca infraestructura, si bien también se necesitaría un poco de infraestructura edilicia sería bueno tener algunas herramientas para apoyar las tareas de los trabajadores.

Muchas gracias a todos y nos vamos a estar viendo".

Siendo la hora 11:15 asume la titularidad la concejala Sra. Irene Goncálvez, se retira el concejal Sr. Sergio Casas.

7) La concejala Sra. Irene Goncálvez, expone: "estoy muy agradecida a todos y todas, a los funcionarios, al Concejo y a la Alcaldesa en particular. Haber tenido el logro de tener la casa propia y es haber mantenido una institucionalidad, las actas, un cierto orden que seguramente se podrá continuar y mejorar en el futuro. Dan cuenta que es un proceso político sumamente complejo de la descentralización. Muy pocas veces se reflexiona sobre las todas las dificultades en concreto del Municipio de Maldonado, que son dificultades estructurales desde la manera que están construidos ese concepto de Municipio, esta excepcionalidad que tenemos junto con Canelones, de ser Municipio capital es algo en lo que nunca hemos podido verdaderamente ir a encontrar, dentro de los partidos que están en juego no han podido decir esta es la forma de desarrollar el Municipio, es un problema, en la medida que políticamente se vaya ganando en el territorio la necesidad de tener

esta institución y darle fuerza. Es un proceso que va a ir mucho en la voluntad de cada Concejo en avanzar con más espacio político para el Municipio, creo eso es parte del desafío, me interesa muchísimo el proceso de descentralización que yo le digo de municipalidad.

Quiero decirles que estoy a las ordenes para todo lo que quieran plantear, investigar, hacer o promover en el futuro y que voy a tratar de trabajar efectivamente en esa ampliación que considero que la necesitamos todos y todas de la participación y fortalecer políticamente este instrumento que esta en proceso, pero creo que depende mucho de lo que se vaya logrando en cada etapa y que se pueda concretar. Quedo a las ordenes y con mucho gusto de que hayamos podido terminar el período, que estemos acá y que podamos hacer un traspaso, no es menor, es un hacer para seguir trabajando.

Muy agradecida".

8) La concejala Sra. María Acland, expone: "quiero agradecer al Concejo Municipal, también a los funcionarios y sobre todo a todas Direcciones Generales de la Intendencia que también colaboraron enormemente en los casos que no pudimos colaborar desde el Municipio. Ejemplo: Desarrollo Social y todas en general.

Sí se puede mandar algún agradecimiento de mi parte a todas las direcciones generales, sería genial. Me quedó un sabor amargo porque quedaron muchas cosas para hacer, cosas mínimas. Yo aspiro a que el próximo Alcalde tome algunas de las cosas, porque habían cosas que eran nada terminarlas y no se hicieron. Solo eso, gracias".

- 9) El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: "yo cuando dije de mi agradecimiento a los concejales, estaba incluida por supuesto la Sra. Alcaldesa, que ha sido la capitana de este barco que nos ha llevado a veces por algunas olas rascosas pero aquí estamos en la bahía y todos nos podemos mirar a los ojos. Simplemente decir que estaba incluida la Sra. Alcaldesa, por supuesto".
- 10) La Dra. Dina Fernández Chaves, expone: "a mi me gusta siempre mirar el vaso medio lleno, no es que no tenga frustraciones o sea conformista, trato de tener esa visión positiva en todos los aspectos de la vida. Acá también trato de ver el vaso medio lleno. A mí me tocó el honor de presidir este Concejo, que el Pueblo de Maldonado me eligiera como su Alcaldesa, fue un honor para mí, para mi familia, para mi más que un honor fue una gran responsabilidad personal, política y por mi género. Para nosotras las mujeres cada vez que logramos ocupar algún espacio, sentimos que tenemos la obligación de que ese espacio nos va a ir abriendo el camino. Las mujeres que estamos en la actividad política sentimos esa doble responsabilidad, que es personal pero además está condicionada, porque si la mujer hace las cosas mal, culturalmente se es más exigente con la mujer que tal vez no se la vea a la altura de cualquier otro hombre, por eso nosotras sentimos la obligación de ser el doble de eficiente y hacer mejor las cosas porque es una cuestión de que tenemos que representar bien nuestro género.

Yo tengo tremendas frustraciones, fui electa Alcaldesa de mi ciudad natal y sin embargo tengo tremendas frustraciones de no haber podido hacer ni el 10% de las cosas que hubiese querido hacer para Maldonado. La mayoría de los casos porque no había recursos económicos o humanos, muchas veces me sentí sola, muy sola. A ti te frustra no haber podido hacer una plaza, a mi también, no pude arreglar la Plaza San Fernando ni la fuente ni la peatonal y tantas cosas que habría querido hacer para Maldonado. Sí me preguntaran que querés hacer en estos 5 años de Gobierno, eso lo

hubiese puesto primero, fue lo que puse primero y no lo pude hacer. Así que la frustración es tremenda que este Gobierno de cercanía que está tan en construcción y más acá en Maldonado, ciudad capital y todo tan nuevo este proceso y con tan pocos recursos es muy dificil que uno pueda hacer lo que quiere, entonces hay que mirar el vaso medio lleno, no conformarse pero si hacer lo que se puede. En el hacer lo que se puede es lo que hacemos en este Concejo, actuar como Gobierno de cercanía que no es menor, nosotros hemos estado acá cuando han venido padres a golpear las puertas para que sus hijos pudieran salir a representar a Maldonado, hemos estado acá cuando maestros o comisiones de padres de las escuelas solicitaron ayuda porque habían necesidades, hemos estado acá para vecinos con enfermedades crónicas que no tenían otra salida para conseguir ayuda, de eso se trata un gobierno de cercanía. Mas allá de las frustraciones por lo que no pudimos hacer, tenemos que sentirnos orgullosos de las cosas que hicimos, seguramente hicimos la diferencia para mucha gente.

También agradecerle a ustedes, he conocido un grupo de gente maravillosa. Nos vamos a seguir encontrando en muchas de nuestras actividades, cada uno repartiendo su lista en la Plaza, militando, nos saludaremos y estoy segura que cada uno va a estar peleando por los vecinos de Maldonado, de eso no me quedan dudas. De acá han surgido lindas amistades, hay gente que estoy muy agradecida en lo personal, me apoyaron mucho, yo he tenido momentos difíciles en mi vida personal y me han apoyado mucho. Muchas gracias".

11) El concejal Dr. Mario Scasso, expone: "quería referirme al expediente de Delimitación del Barrio Las Marías, si llegó un informe del Ingeniero al Municipio".

Se le informa que no.

12) La concejala Sra. María Acland, expone: "Claudia Luzardo me informo que todavía no han podido realizar la entrega de los premios a los chicos, porque aún seguimos en pandemia".

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2020-88-01-15332-asunto: Solicita distribución de asientos del Municipio de Maldonado y colocar especies arbóreas en espacios públicos.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Pendiente a estudio del próximo Gobierno.

4) Asuntos entrados

No hubo.

5) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

A la hora 10:30 se realizó la entrega del Diploma a Martín y Jorge Dutra (Declaración de Interés Municipal al grupo "Recuerdos de Maldonado").

Siendo las 11:30 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-